

# GUÍA DIDÁCTICA

## CURSO PRL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO



## INTRODUCCIÓN

**Bienvenido/a** al curso de PRL con perspectiva de género

En **AMALTEA** valoramos y reconocemos el esfuerzo que suponen los estudios a distancia, por lo que tratamos de hacer la experiencia on-line lo más intuitiva y sencilla posible.

La presente guía está diseñada para **acompañarte y orientarte sobre los contenidos** e instrucciones que deberás desarrollar durante el curso virtual.

Lee atentamente las **pautas y orientaciones** de la Guía y, para cualquier inquietud y/o orientación sobre el desarrollo del curso, **comunícate con el tutor o tutora** del campus, a través del sistema de mensajería interna.

## CONTENIDOS DEL CURSO

En el presente curso introduciremos la teoría del sistema **sexo-género**, definiendo los conceptos que lo determinan. Ofreceremos la **normativa** contra la discriminación en sus diferentes niveles y daremos a conocer la perspectiva de género en todo su conjunto.

Tras esta contextualización, ofreceremos herramientas para reconocer el lenguaje sexista tanto en el medio verbal como en el audiovisual en el contexto de la PRL con el objetivo de hacer un uso inclusivo del lenguaje.

Finalmente relacionaremos los conceptos estudiados para contextualizarlos de manera práctica en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales.



# CONTENIDOS

---

## Módulo 1. Conceptos básicos

- Unidad 1. Introducción a la teoría del sistema sexo-género
- Unidad 2. Legislación y normativa para erradicar la discriminación
- Unidad 3. ¿Qué es perspectiva de género?

## Módulo 2. Lenguaje inclusivo e informes

- Unidad 4. Cómo identificar lenguaje sexista
- Unidad 5. Alternativas no sexistas en el ámbito de la PRL
- Unidad 6. Terminología de uso común
- Unidad 7. El sexismo en la comunicación audiovisual, aplicado a la formación en PRL

## Módulo 3. Salud laboral y género

- Unidad 8. Gestión de la PRL con perspectiva de género.
- Unidad 9. Seguridad: medidas preventivas, EPIs y plan de acción por sexo
- Unidad 10. Higiene industrial: exposición diferencial a agentes físicos, químicos y biológicos
- Unidad 11. Ergonomía: factores de riesgo según el sexo/género
- Unidad 12. Psicosociología: diferencias psicosociales entre sexos/géneros
- Unidad 13. Vigilancia de la salud. Pruebas médicas y diagnósticos diferenciales por sexo.



## LAS ACTIVIDADES

El curso de PRL con perspectiva de género es **totalmente virtual**. Todas las actividades se pueden desarrollar en cualquier horario, desde cualquier ordenador con acceso a Internet, desde cualquier lugar.

## TIEMPO ASIGNADO

Las actividades y contenidos están diseñadas para que se desarrollen en aproximadamente **6 horas**, por lo que sugerimos hacer una planificación personal para cumplir con los objetivos del curso.

## MATERIALES DIDÁCTICOS

El desarrollo del temario se realizará mediante **vídeo-clases** de los/as profesores/as y presentaciones. Adicionalmente, el alumnado tendrá a su disposición **material complementario** y bibliografía por si quiere ampliar sus conocimientos.

## LOS MEDIOS

El curso se desarrollará utilizando los módulos de la plataforma moodle, permitiéndole una comunicación virtual permanente a través de:

- **Foro General del Aula**, que permite el intercambio asincrónico del grupo sobre un tema compartido.
- **Novedades del Docente**, para las comunicaciones realizadas por el profesorado.

# EVALUACIÓN DEL CURSO

Al final de cada uno de los módulos se realizarán **cuestionarios de autoevaluación** que serán de obligado cumplimiento para poder pasar al siguiente módulo.

El alumnado dispondrá únicamente de **2 intentos para resolver cada cuestionario**, con tiempo **ilimitado**. Se escogerá el intento con mayor puntuación.

Al final del curso se realizará un **examen final**, de obligado cumplimiento, con los contenidos de todos los módulos, de un único intento con una limitación temporal de **2 horas**.

La **nota final** se corresponderá con la **media** de todas las **puntuaciones** de cada **módulo** (80%) y el **examen final** (20%).

No es necesario aprobar ambas partes, pero se requerirá de una **puntuación** de al menos **4** para poder hacer media. Se considerará **superado** el curso cuando se obtenga una **nota media igual o superior a 5**.

La superación del curso supondrá la obtención de un **certificado acreditativo** de superación y aprovechamiento del curso.

Para aquellas personas que no hayan alcanzado la puntuación mínima se valorará hacer una **convocatoria de gracia**, en función de la justificación y progresión del alumno/a en cuestión.

